

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 29 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.902

Banco Castellano

VARIACION DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Operaciones Activas

Descuento y negociación de efectos comerciales, 5 ½ por 100.

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores, 5 ½ por 100.

Cuentas corrientes de crédito personal, 6 por ciento.

Operaciones Pasivas

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a la vista, 1 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 8 días del aviso, 2 por 100.

Cuentas corrientes acreedoras de disposición a 30 días del aviso, 2 ½ por 100.

Dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal, se liquidarán en fin de cada trimestre natural y devengarán una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1/8 por 100 las primeras y 1/4 por 100 las segundas.

Los nuevos tipos empezarán a regir para todas las operaciones el día 1.º de Enero próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid 6 de Diciembre de 1915.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

CARTA DE MADRID

Marzo 28

Sr. Director:

Con la ruptura de las negociaciones entre el gobierno y el jefe de los conservadores para llegar a una inteligencia electoral en Madrid, se ha animado la política que tan en calma estaba extraordinariamente. En efecto, el aspecto que la lucha presenta después de este incidente de indudable importancia, es muy interesante y justifica los muchos sabrosos comentarios que hoy se están haciendo en los círculos.

Desde el momento que el maurismo anunció su propósito de luchar por su cuenta sin alianzas con otros elementos e hizo la designación de dos candidatos, los señores Pérez Bueno y Vitorica, acto que nosotros desde el punto de vista de las conveniencias monárquicas hubimos de censurar, las experiencias de anteriores elecciones aconsejaban y un político sagaz como el conde de Romanones en estos menesteres no podía desconocerlo y no lo desconoció, no tratar de sacar gran partido de la lucha, dada la división de las fuerzas monárquicas desde aquel instante inevitable.

El mucho querer podía ser ocasión del no obtener nada o casi nada, y preferible era asegurar algo para no hacer del todo desairado papel. Por eso el conde solo quería que se formara con cinco candidatos la candidatura de coalición monárquica, puesto que en hacerla se pensaba.

Pero he aquí que el señor Dato, a quien se reservaba un solo puesto en esa candidatura de coalición aparentando desconocer esas razones prácticas que el conde tenía bien presentes no se presta por celos de aparecer a la vista de la opinión con menos pretensiones que el maurismo que presentaba dos candidatos y se obstina en querer que la coalición presente seis candidatos para ir por las mayorías. Romanones se niega a ello convencido de que así se iría al fracaso y hasta reduce el número de los candidatos liberales a tres para que el señor Dato tuviera dos en la coalición. Pero Dato tampoco a esto se allana y pretende entonces presentar tantos como ministeriales y ante tanta intransigencia el conde decide proclamar por cuenta del gobierno tres candidatos y así lo hizo anoche en la reunión que presidió en el círculo del partido.

Quizá Dato a estas horas está arrepentido de su tozudez. Acaso no pensó que el conde adoptara esa postura definitiva. Y ahora se encuentra con que rotas las relaciones electorales con el gobierno en Madrid, el primero en asegurar que es ir a un fracaso presentar candidatos es el que fué con su gobierno ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra.

Ni liberales ni datistas tienen en Madrid una fuerza considerable en el cuerpo electoral. Los liberales tienen el poder que es algo, que quizá es mucho pero solo para sacar unas actas, no los puestos de la mayoría. Los datistas con el pacto con los liberales tenían el poder también que era algo.

Ahora, rotas las relaciones, nada les queda. El candidato señor Alexanco sabía que unidos con los liberales aun que el triunfo fuera algo costoso, se podía obtener. Sin esa unión, sin el apo-

yo oficial, ve la perspectiva de luchar sin fruto y con gasto y no quiere presentarse.

Y en esta situación están las cosas cuando escribimos esta crónica. Hay en el partido conservador dos tendencias: Una de presentar candidatos, tres por lo menos y luchar. Otra, abstenerse de acudir a la lucha. En esta, como decimos antes, figura a la cabeza el señor Sánchez Guerra. Y los que habían de ser candidatos no quieren luchar porque ven en perspectiva un gasto crecido y estéril. Esta tarde acudirá Dato al Círculo conservador. Se espera que fije allí como jefe definitivamente cual haya de ser la conducta del partido. Y esta decisión de Dato es esperada con gran expectación por los políticos.

En realidad la mayor parte de los comentaristas se aventuran decididamente a hacer vaticinios respecto al resultado de la lucha, bien los datistas luchan o se decidan a presenciar entre cortinas la batalla. Todo el mundo tiene descontado que de un modo o de otro en el futuro Congreso no tendrá asiento por Madrid ningún amigo del jefe de los conservadores. Se cree que serán diputados los tres candidatos adictos, y que los cinco puestos restantes, bien serán cuatro para los republicanos y uno para los mauristas, o bien tres para los republicanos y dos para los amigos del señor Maura.

Veremos lo que Dato resuelve en definitiva, y más tarde si los que aventuran ya el resultado de la lucha están bien enterados o no. Nosotros creemos que si lo están.

M.

Por la salud pública

En el Boletín Oficial, se publica la siguiente importante circular del gobernador civil señor Prida:

Sanidad

Habiéndose desarrollado la viruela en algunas poblaciones de España, según noticias oficiales recibidas y comunicadas también por la prensa.

Siendo esa enfermedad una manifestación consiguiente de la incultura de los pueblos en que aparece, y del abandono punible de quienes están obligados a evitarlo.

Disponiendo, afortunadamente, de un medio preservativo de gran eficacia, que modifica en alto grado la receptividad para dicha enfermedad, cual es la vacunación; eficacia que se completa de modo seguro para la revacunación.

Preceptuándose en el artículo quinto del Real decreto de 15 de Enero de 1903, que: «en épocas normales cuidarán los Alcaldes de que durante dos meses cada año, de Primavera el uno, y de Otoño el otro, el Municipio disponga de suficiente cantidad de linfa vacuna, recordando a los facultativos municipales la obligación de practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres de su asistencia respectiva, y a los cabezas de familia los preceptos vigentes»; y en el artículo 11 que «todo Médico en ejercicio de su profesión está obligado a practicar la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada la asistencia facultativa, siendo, por tanto, servicio obligatorio y gratuito para los Médicos municipales el vacunar y revacunar a los pobres del partido o del pueblo a que se extiende su contrato», y en otros artículos de dicho Real decreto cuanto es pertinente al asunto.

Ordeno a todos los señores alcaldes y médicos municipales de esta provincia, que inmediatamente procedan a organizar lo preciso para llevar a efecto aquellos servicios a la mayor brevedad posible, pues he resuelto que

en esta provincia de mi mando no queden incumplidas disposiciones tan benéficas para la salud pública, con cuya observación constante y rigurosa han conseguido ciertos países, primero disminuir notablemente los casos de viruela, después su mortalidad, y por fin evitar en absoluto la aparición de enfermedad tan repugnante como peligrosa, por la gran contagiosidad de su germen y las graves consecuencias a que da lugar.

Por lo cual, espero que mis órdenes serán cumplidas con rigor y exactitud pues los que las desatiendan serán castigados con los correctivos que estoy autorizado para imponer.

Así mismo, las ocultaciones de casos de viruela, por parte de los médicos, no dando inmediato aviso de ellos al señor Inspector provincial de Sanidad, como de las personas que a ello están obligadas por el artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad pública, al Inspector municipal respectivo, serán corregidos del modo y forma que también se dispone en dicha Instrucción en su capítulo XVII, sin tolerancia alguna.

Los señores alcaldes darán a conocer al público esta circular, en la forma que estimen mas conveniente, para que nadie pueda alegar ignorancia de lo que en ella se dispone.

La compra de votos

Por el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, se ha dictado una Real orden circular, dirigida a los señores presidentes de Audiencias y fiscales, encaminada a prohibir la compra de votos.

Dícese en ella, entre otras cosas, lo siguiente:

«De los órdenes son los deberes que en esta interesante y delicada materia incumben a los funcionarios judiciales.

Es uno, la incoación y tramitación, con toda diligencia, de cuantos procedimientos sumariales sean precisos para la depuración de las denuncias que se les hagan o de los hechos que directamente conozcan en relación con el reprochable tráfico que la compra de votos supone. En este aspecto, es obligación del promover y tramitar los oportunos procedimientos con la mayor celeridad y sin contemplaciones ni atenuaciones contra los culpables.

Mas no para ahí la misión que, como inexcusable deber, pesa sobre los funcionarios judiciales.

Difícil es, con frecuencia, concertar la prueba material de la compra del voto. Para evadir la acción de la justicia acuden los culpables a mil disimuladas formas y combinaciones que escapan a la más diligente y odiosa investigación. Pero aun en esos casos, prodúcese alrededor de la repugnante venta del sufragio un estado de opinión, una densa atmósfera que lleva al ánimo de todos el convencimiento de que ha habido ciudadanos tan indignos de serlo que pusieron a precio su voto.

Llamado el Tribunal Supremo a formar su convicción por todos los medios acerca de si la elección está viciada por un bastardo interés, necesita acudir a veces conforme al artículo 53 de la ley Electoral, a encomendar las necesarias informaciones a las autoridades judiciales de los lugares en que se supone cometida la odiosa corrupción, y bueno será que los funcionarios judiciales, teniendo presente que su informe puede ser reclamado en su día, fijen la atención en todos los indicios, presunciones y datos que contribuyen a formar el estado de opinión deplorable producido cuando la compra de votos ha sido una dolorosa realidad.

Preciso es que las autoridades judiciales pongan todo su celo, toda su energía e inteligencia a contribución para que acabe de raíz la vergüenza que supone la venta del voto; necesario es que los que con desenfado y desaprensión punibles confían en su dinero como arma electoral, sepan que ésta puede volverse contra quien la esgrime; indispensable es, en fin, que los Tribunales supremos guardadores de la ley se constituyan en avisados y despiertos vigilantes ante el rebajamiento del que vende el voto y el descaro, de quien lo compra.»

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Herido gravemente.—En el cruce de las calles del Duque de la Victoria y Constitución, al pasar el automóvil de don Angel Mateo, alcanzó con una aleta trasera al anciano de 74 años, don Maximino Cruzado, domiciliado en la casa núm. 22 de la calle de Teresa Gil.

El accidente produjo gran alarma siendo muchas las personas que se dirigieron al anciano—que yacía en tierra—para auxiliarse.

Inmediatamente se le trasladó en el citado automóvil a la Casa de socorro.

El médico de guardia señor Cocho, le administró una cuidadora cura.

Presentaba el anciano arrollado, heridas contusas en la región facial izquierda, en las manos y en el hombro izquierdo; su estado se calificó de grave.

LEÓN.—Alcalde que dimite.—El alcalde de esta ciudad, don Enrique Urueña, ha presentado la dimisión de su cargo.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Una explosión.—En Altos Hornos de Nueva Montaña se produjo anoche, a las ocho y media, una formidable explosión que alarmó bastante al vecindario.

La explosión se originó al arrojar al agua, en una de aquellas marismas, un cono de escoria ardiendo que acababan de extraer del horno.

La magnitud de la detonación fue tal, que parte de los cielorrasos de los almacenes que posee en La Reyerta el industrial don Pedro González, se vinieron al suelo, sin que por fortuna causasen alguna desgracia.

BURGOS.—Desprendimiento de una peña.—En Frías ha ocurrido un desprendimiento de la peña llamada «La Carnicería».

El bloque desprendido tiene 50 metros cúbicos de volumen y cayó sobre la casa de Jerónimo López, destruyendo el edificio y los enseres que en él había.

No ocurrieron desgracias personales.

El Ayuntamiento adopta precauciones en evitación de otros desprendimientos.

LOGROÑO.—Huelga en Calahorra.—Ayer tarde se declararon en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la Azucarera de Calahorra.

Eran ciento cincuenta los que pedían que les elevasen el jornal, y temían las autoridades que si estos llegaban a declararse en huelga arrastrarían a otros tantos, y a los del canal de Lodosa.

La amenaza de huelga ha debido ir seguida de su realización, porque ayer no se sabía nada en Logroño, y al anochecer ya se supo que la huelga había sido declarada entre cuatro y cinco de la tarde.

El paro se presenta tranquilo, a pesar de lo cual se han dado órdenes para que se reconcentren algunas parejas de la guardia civil en Calahorra.



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optico.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral, núm. 80—Optica y Platería.



—Anoche salieron los guardias de los puestos de Alcanadre, Alfaro, Aldeanueva y Rincón, la mayor parte de los cuales estaban en Logroño, a consecuencia de la huelga pasada.

GALICIA

CORUÑA.—*Homenaje a Urzáiz.*—El pueblo de Coruña, constituido en franca manifestación de simpatía, en la que toman parte todas las clases sociales y tendencias políticas, ha dirigido un caloroso mensaje al honrado patricio don Angel Urzáiz, con motivo de su destitución del cargo de ministro.

Han firmado el mensaje 3.212 ciudadanos, y con los 150 folios repletos de firmas se ha formado un album, que encuadrado en piel se envía al señor Urzáiz.

Es el mensaje prueba inequívoca del disgusto con que la Coruña ha visto el comportamiento seguido con el señor Urzáiz y las generales simpatías de que goza.

LUGO.—*Un loco.*—Los vecinos de la parroquia de Cereija, en Lugo, están aterrados por la presencia de un loco, que recorre los pueblos, provisto de machete y revólver, con la monomanía de que su misión es matar a un hombre y hacerle resucitar a los veinte pasos.

En varias localidades ha producido pánico enorme.

MURCIA

CARTAGENA.—*Suicidio de un soldado.*—En el cuartel de guardias de arsenales se arrojó desde una ventana del tercer piso al patio del cuartel el soldado de infantería de Marina Rafael Parnier. Fué trasladado en estado agónico al hospital militar, donde falleció.

Se ignoran los móviles del suicidio.

ARAGON

HUESCA.—*Muertos.*—Un tren que hacía maniobras en esta estación arrolló al mecánico Bernabé Sancho de diecisiete años, que resultó muerto.

El desgraciado suceso lo presenció el padre de la víctima, que es guarda-aguas.

En la estación de Tardienta otro tren que hacía maniobras arrolló y mató a una muchacha llamada Antonio Biesa, recogedora de carbonilla.

CATALUÑA

TARRAGONA.—*Otro superviviente.*—Se creía aquí que el vecino de esta capital Antonio Badía, que viajaba en el «Príncipe de Asturias» había perecido en el naufragio. Su familia vestía luto y se hallaba inconsolable.

Ayer recibió la citada familia una carta de Antonio, el cual anunciaba que se había salvado en unión de 113 compañeros de viaje y que se halla con ellos en Fé admirablemente atendidos.

SAN FELIÚ DE LLOBREGAT.—*Acerca de un crimen.*—Continúa rodeado del más impenetrable misterio el crimen descubierto el día 14 del pasado en San Feliú de Llobregat, en el puente de Riera del Palau.

Toda la labor, tanto del Juzgado, como de la Policía, ha resultado estéril hasta el momento, pues ni aun siquiera ha sido posible identificar la víctima de este espantoso crimen.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido una fotografía, con notas marginales, con objeto de ver si al menos puede lograrse la identificación del cadáver.

La asesinada, según muestra la fotografía, tenía 1'55 metros de altura; dientes iguales y muy cuidados; el pulpejo de la oreja izquierda estaba desgarrado, y el de la derecha sin perforar completamente; en la mano izquierda tiene una cicatriz antigua.

Se hacen públicos estos datos por si alguna persona pudiera con ellos conseguir la identificación de la joven asesinada.

ANDALUCIA

ALMERIA.—*Policías electoreros.*—Cunde gran indignación en esta localidad por causa de la conducta de algunos policías que actúan de electoreros, con grave riesgo de alterar el orden público.

Es escandaloso que los policías señores Gallego, Morales, Cañadas é Ibáñez, (que, con motivo de su incalificable intervención a favor del ingeniero del puerto, señor Cervantes, fueron trasladados de esta capital, hayan obtenido licencia en estos días de lucha electoral y se dediquen, como cualquier cacique, a preparar el triunfo de determinada candidatura, anteponiendo

do el partidismo ó los intereses creados a la conservación del orden.

Si el director general de Seguridad no interviene y hace ver a estos policías que su deber es no preparar elecciones ni soliviantar los ánimos, sino todo lo contrario, habremos de lamentar algún suceso desagradable.

Chismorreo Político

La guerra europea y el ministerio de Estado.—Las elecciones generales.—Anales de reunirse las Cortes habrá crisis.

Continúa la interinidad del Sr. conde de Romanones al frente del ministerio de Estado, a pesar de la necesidad apremiante de proveer esa cartera definitivamente.

Las dificultades y complicaciones, cada día en aumento, del conflicto europeo, exigen por parte del Gobierno español una mayor atención y un exquisito cuidado y no es oportuno ni conveniente que el encargado de tratar y conferenciar con los representantes diplomáticos de las naciones beligerantes y de las neutrales, en nombre de España, carezca de la autoridad que da la posesión plena y definitiva de un cargo tan importante y difícil siempre, pero mucho más en los momentos actuales, que son muy críticos.

No basta que la personalidad que interinamente desempeña la cartera de Estado, tenga la respetabilidad necesaria, ni aun, como ocurre en el caso presente, que esa personalidad se halle investida de la autoridad propia de todo jefe de Gobierno.

Si el señor conde de Romanones al formar el ministerio en Noviembre último, se hubiera reservado la cartera de Estado para desempeñarla en propiedad, nada podría objetarse; pero lo que no puede admitirse sin que sea objeto de murmuraciones y críticas, es que en aquella fecha reconociera el propio presidente del Consejo la necesidad de que la cartera de Estado tuviera titular, y a los tres meses, cambie de criterio y lo que no podía hacer en Noviembre esté dispuesto a hacerlo en Febrero, para volver sobre su nuevo acuerdo dos ó tres meses más tarde.

Esta manera de proceder en tanto anómala, obedecen según dicen los mismos amigos del Gobierno y las apariencias confirman, a que el señor conde de Romanones no encuentra en su partido, una personalidad que reúna los requisitos y condiciones que él desea y las circunstancias aconsejan para desempeñar la cartera de Estado.

Raro parece que en un partido como el liberal, en el cual hay cuarenta y tantos exministros, entre ellos nueve o diez que han desempeñado dicho cargo, no encuentre el señor conde de Romanones, quien satisfaga sus deseos.

Lo mismo que le ocurre al presidente del Consejo con la provisión de la cartera de Estado, ocurrele también con la de Hacienda.

¿A qué razón de peso ha obedecido el sacar del ministerio de Estado al señor Villanueva para llevarle al de Hacienda?

Es público y notorio que el señor Villanueva, al aceptar una cartera, no renunció a presidir el futuro Congreso y siendo esto así, su permanencia en el ministerio de Hacienda, será brevísima, tan breve que solo durará hasta los primeros días del mes de Mayo, fecha en que se reunirán las nuevas Cortes.

Resulta, pues, que el ministro de Hacienda es tan interino como el de Estado y que el señor conde de Romanones, a los cuatro meses de ocupar el Poder, no encuentra soluciones dentro de su partido para formar un Gobierno con ministros estables.

Se explica el disgusto que existe dentro del mismo partido liberal; disgusto producido por la falta de confianza en el jefe, quien con sus vacilaciones y falta de orientación, inspira pocos alientos a sus huéspedes.

Con la publicación del decreto de disolución de las Cortes conservadoras y convocatoria de las futuras, la política ha entrado en un período de aparente calma, en el que continuará hasta que se verifiquen las elecciones generales.

Ante las esperanzas de obtener el apoyo oficial en la próxima contienda,

las pasiones están contenidas, y aun los mismos liberales disgustados con el Gobierno, están silenciosos.

Otro tanto ocurre a casi todos los periódicos. Interesados directamente en las elecciones, hasta asegurar las actas a que respectivamente aspiran, ninguno da la menor nota de oposición.

Hasta los diarios que más blasonan de independientes, se han vuelto ministeriales del señor conde de Romanones.

Es un fenómeno extraño que merece anotarse y que contribuye, con razón, a mermar la autoridad y el prestigio del cuarto poder.

Todo esto no quiere decir que la benevolencia extremada de la prensa sea eterna.

Ya puede prepararse el Gobierno a sufrir los embates de los que hoy disimulan sus yerros y encubren sus flaquezas y concupiscencias, pues, aunque después que terminen las elecciones, procure seguir obteniendo esa benevolencia de la prensa de oposición y de la llamada independiente, ha de serle muy difícil conseguirla tan unánimemente como en los actuales momentos, aunque ponga en juego el socorrido sistema empleado con gran éxito, la vez anterior, por el señor conde de Romanones y después por el señor Dato.

Dádivas quebrantan peñas, dice el adagio, pero es tal el número de los apenados que no serán suficientes todas las dádivas de que puedan disponer el presidente y los ministros.

Antes de la apertura del Parlamento habrá una crisis que, cuando menos, afectará a tres carteras, las de Estado, Hacienda y Fomento.

Dicen unos que a Estado irá el señor Alba y otros aseguran que no será posible ese cambio de cartera, porque el actual ministro de la Gobernación no es grato en todas las cancillerías.

Más fácil nos parece que el señor Alba ocupe la cartera de Hacienda, sucediéndole en la de Gobernación el alcalde de Madrid señor Ruíz Giménez.

PIMENTEL

Madrid, Marzo de 1916.

De la Provincia

Saldaña

La fiesta del árbol

Después de anunciado con volteo de campanas, cohetes y dulzaina, se celebró por primera vez en este pueblo la simpática y bonita Fiesta del Árbol.

A las nueve de la mañana acudieron al local de la Escuela, los señores del Ayuntamiento, los niños y niñas de la escuela, acompañados de su entusiasta Profesora y todo el pueblo en masa, y acto seguido se dirigió la comitiva a la iglesia, donde se celebró una misa solemne, y concluida ésta, se procedió a la bendición de los arbolillos por el venerable párroco; y después nos dirigimos al sitio denominado «El Plantío», lugar en que se había de hacer la plantación, el cual se hallaba artísticamente adornado con arcos, ramos, banderas, gallardetes, flores, etc., y allí depositaron los niños las plantas y recitaron varias poesías y pronunciaron algunos discursos alusivos a la fiesta.

El señor Cura párroco hizo uso de la palabra, haciendo ver las ventajas que proporciona el arbolado.

También la muy celosa e instruida Profesora doña María Rosario Urdillo, pronunció muy elocuentes y extensos discursos, en primer lugar dando las gracias al exdiputado provincial don Filiberto de Prado, por haber cedido gratuitamente todos cuantas plantas se necesitaron, y después a las autoridades, corporación y a cuantas personas habían asistido al acto y excitando a todos contribuyeran con su apoyo a la propagación del arbolado, y haciendo ver a los niños que el árbol es el mejor amigo del hombre.

Terminado el acto fueron los niños obsequiados por el Alcalde, Párroco y Profesora, con confites, almendras, naranjas y estampas, y disparando algunos voladores, se dió por terminada la fiesta.

X.

POLÍTICA PROVINCIAL

«El Progreso de Castilla» que se dice defensor de los liberales y que por su campaña más parece defensor personal del señor Arroyo, publica ayer, a sabiendas de su inexactitud, el siguiente telegrama que don Matías Peñalba dirigió al ministro de la Gobernación:

«Requeridos por mí presidentes juntas municipales para antevotación distrito Palencia, en el día de ayer me aseguran gobernador hace presión para que no se constituyan Mesas.—Electores indignados.—Tranquilidad pública amenazada.—Todo atribúyese a temores que abriga candidato conservador Calderón. Reclamo ampáreseme derecho.—Matías Peñalba.»

Permítanos el firmante del telegrama que antecede, le digamos que ha exagerado demasiado la nota alarmante, pues nadie ha creído que el gobernador haga presión para que no se constituyan las mesas en el día de mañana para que se verifique la antevotación pedida por el señor Peñalba, ni tampoco que se sepa están indignados los electores, ni mucho menos que por cosa tan baladí esté amenazada la tranquilidad pública, y en cuanto a que todo se atribuye a temores que abriga el candidato conservador Sr. Calderón, solo puede considerarse como un ridículo sueño del autor del telegrama.

El Presidente de la Junta Municipal del Censo señor Casañé, tan pronto como se enteró del telegrama del señor Peñalba dirigió anoche mismo el siguiente:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Como Presidente Junta municipal del Censo protesto telegrama dirigido a Matías Peñalba: es falso háyase puesto dificultades por digno gobernador, ni por nadie, para constituir mesas ante votación. Nadie está interesado en que no obtenga votación suficiente. Su candidatura no produce preocupación ni inquietudes. Solo él la tomó en serio. Imaginario conflicto orden público le sirve de notoriedad, único fin perseguido a costa de la verdad.—Demetrio Casañé.»

Desautorización absoluta

El digno Gobernador Civil ha manifestado hoy, deseando que se haga público, que según telegrama que ha recibido del Gobierno, queda desautorizada toda candidatura liberal que se presente en contra de la de don Abilio Calderón en Palencia, y del señor Marqués de la Valdavia en Cervera de Pisuerga, que cuentan en absoluto con el beneplácito del Gobierno, por lo que no se podrán considerar como individuos del partido liberal a los que no acepten la disciplina del mismo que exige que no se ponga ninguna dificultad para el triunfo de dichos señores.

También nos ha manifestado nuestra primera autoridad Civil, que el señor Conde de Garay desautoriza la presentación de la candidatura de su sobrino por el distrito de Cervera de Pisuerga y que ruega a sus amigos que voten al Sr. Marqués de la Valdavia.

Ya saben, pues, a qué atenerse los liberales de los distritos de Palencia y Cervera.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 29

Conferencia

En la presidencia del Consejo, han conferenciado con el conde de Romanones los señores Bugallal y González Besada.

Oréese que en el largo tiempo que emplearon en la conferencia se ocuparon de las próximas elecciones de Madrid.

El Centro Conservador muy concurrido
Mucho más animado que de ordinario

rio se vió anoche el Círculo Conservador.

Asistió el señor Dato, que se encerró con los señores Bugallal, González Besada y marqués de Lema, conferenciando con ellos largamente.

Después en el salón dijo a sus correligionarios que no habían hecho más que cambiar impresiones.

Dió atinadas explicaciones sobre la actitud del partido en la cuestión de la candidatura por Madrid.

Dijo Dato que el Conde de Romanones, desde que ocupó el Poder, le manifestó vivos deseos de una alianza electoral.

Por Madrid presentaremos a nuestros correligionarios señores Aleyanco, Conde y Luque.

Dijo al Conde que para que fuera más completa la candidatura monárquica debía incluirse el nombre de un maurista.

Finalmente dijo el señor Dato que le había visitado don Santiago Alba, diciéndole que no eran cierto los rumores propagados por ahí de que existía hostilidad alguna del Gobierno hacia los conservadores, cuando precisamente desea ir a las elecciones de común acuerdo.

Entusiasmo

Es mucho el entusiasmo que reina entre los elementos mauristas.

Cuando estos se enteraron de que Dato quería que el Gobierno le cediese un puesto en la candidatura monárquica por Madrid, se mostraron opuestos a recibir lo que solo consideraban como una limosna.

Crean que sacarán triunfantes a los señores Vitorico y Pérez Bueno, candidatos que ellos presentan.

«Ya verán quien campa»—declaman los mauristas.

Los contratistas

Comunican de Barcelona que los contratistas de obras se han dirigido a todos sus compañeros solicitando su unión y declaran el lockout a los albailles.

Intenso temblor

Dicen de Jaén que en Bailén y en La Carolina se ha notado un intenso temblor de tierra que duró breves momentos.

Se oyeron también grandes ruidos subterráneos.

De Roma

Dan cuenta de esta capital italiana de haber circulado por ella el rumor de que el Rey de España ha propuesto al Vaticano que intervenga cerca del gobierno alemán en favor del Cardenal Mercier y que el Pontífice ha contestado acogiendo la proposición pero dando a conocer su propósito de permanecer extraño a esta iniciativa.

GUERRA EUROPEA

Los Estados Unidos y el accidente del «Sussex»

París.—Un telegrama de Washington dice que el presidente de la República norteamericana, Mr. Wilson, y el secretario de Relaciones Exteriores, han conferenciado acerca del caso del accidente del «Sussex», habiendo declarado un alto funcionario de dicho departamento que, si se comprueba que fué torpedeado por un submarino alemán, los Estados Unidos romperían sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Patrullas alemanas en territorio griego

Atenas.—La actividad de las nuevas operaciones que han empezado a desarrollarse en la frontera griega, contra el frente de los aliados atrincherados en la zona de Salónica, ha despertado gran expectación en Grecia.

Las patrullas alemanas, que han penetrado en territorio griego, se aproximan a la estación de Akhithali, ocupando las alturas al Sur de Gjevgegi y varios pueblos de la zona neutra. La artillería francesa ha destruido

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Dice Romanones

El presidente nos ha dicho a los periodistas que los ministros no celebrarán consejo hasta el viernes por no tener asuntos de que tratar.

Mañana se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

De la candidatura monárquica por Madrid —añadió el Conde— nada nuevo tengo que manifestar.

Espero que las elecciones serán un avance de progreso en la política por la sinceridad.

Despachando

Esta mañana estuvieron en el regio Alcázar despachando con don Alfonso asuntos de sus departamentos, los ministros de la Guerra y de Marina.

Gobernador militar

Ha sido nombrado gobernador militar de Jaca el general de brigada don Salvador Cortilla.

Alba visitado

Esta mañana ha sido visitado el señor Alba por una comisión de Valencia para interesarle sean resueltos con toda urgencia los problemas del trabajo y de las subsistencias en aquella provincia.

Jura de la bandera

Probablemente el próximo domingo tendrá lugar el acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados a los regimientos que guarnecen la Corte.

Dicho acto tendrá lugar este año en el campamento de Carabanchel.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que en el vapor austriaco «Kobeak» que se encuentra en aquel puerto se ha establecido una guardia permanente, a instancia del capitán del mismo que ha recibido un anónimo en el que se le dice que iba a ser volado el buque.

Los pescadores y el carbón

Dicen de Coruña que una comisión de patronos de vapores pesqueros ha visitado al gobernador interino de aquella capital lamentándose de que el gobierno no solo no haya conseguido el abaratamiento del carbón para las pequeñas industrias pesqueras, sino que se anuncia el aumento del precio de dicho combustible desde primero de Abril.

De la guerra europea

Viena.—El parte oficial dice que en el frente ruso las tropas rusas intentaron entrar en las posiciones austriacas, no habiendo logrado su intento y sufriendo muchas bajas.

También dicen que ante la desemboadura oriental de Stripa se han desarrollado violentos combates.

París.—Las resoluciones acordadas en las conferencias celebradas por los representantes de las naciones aliadas, son, entre otras, afirmar la solidaridad entre las naciones representadas y ratificar los acuerdos tomados por los gobiernos de las respectivas naciones.

Seguir la unidad de acción en todos los frentes.

Proseguir la lucha hasta obtener la victoria completa.

Roma.—El parte italiano dice que en la cabeza del puente de Goritzia se han registrado sangrientos combates.

Los aviadores han bombardeado los ferrocarriles y algunas posiciones.

A pesar de lo que han dicho en sus partes los austriacos que han hablado de triunfos obtenidos por ellos, carece de fundamento que haya habido batallas importantes.

Solo se han registrado algunos encuentros.

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO

EN PALENCIA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en PALENCIA los días 4 y 5 del mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el CENTRAL HOTEL, y en BURGOS los días 6 y 7 en el HOTEL NORTE, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

Representante

Se necesita uno bien relacionado con el comercio de esta plaza y la provincia, para la venta en comisión. Dirigir ofertas a Doroteo Asín. Fábrica de Galletas, «La Universal», Sobarbe, n.º 8, A (Arrabal), Zaragoza.

Dinero

Se proporciona con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 ó 6 años prorrogables, pudiendo amortizar hasta extinguir el préstamo.

CONDICIONES INMEJORABLES

Se colocan capitales con grande garantía y buen interés.

Casas

Se venden 27 a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas, la mayoría de ellas producen del 5 al 8 por 100 anual.

LEÓN GARRACHÓN, Mayor principal, 115, (Matriculado).

MERCADOS

PALENCIA, 29.—Hoy el día no está tan frío como los anteriores y luce el sol, aunque algo velado.

Los precios de los cereales a 59 reales la fanega de trigo, 44 centeno, 32'50 cebada y 23 avena.

VALLADOLID 28.—Canal. Trigo a 62'50 reales fanega.—Entraron 160 fanegas.

Centeno a 49.—Entraron 00.

Cebada a 31'50.—Entraron 00.

Arco—Trigo a 63 reales fanega.—Entraron 420 fanegas.

RIOSECO, 28.—Entraron 180 fanegas.

Trigo a 61 rs. fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo frío.

MEDINA, 28.—Entraron en este mercado 30 fanegas de trigo que se vendieron a 60 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 34'69 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

AREVALO, 28.—La entrada fué de 500 fanegas de trigo.

Trigo a 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Centeno a 47 reales fanega.

Tendencia firme.—Tiempo frío.

NAVA DEL REY, 28.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 62 reales fanega.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Jueves.—Santos Juan, Climaco y Zósimo. En Nuestra Señora de la Calle Plática a la hora acostumbrada.

En San Miguel a las seis y media de la tarde Vía Crucis.

En Jesús 6.º día de novena a Jesús Nazareno: a las 11 de la mañana Misa y Ejercicio de la noche. El Ejercicio de la tarde a las siete, predicando don Mariano González del «Ecce Homo».

tusiones en varias partes del cuerpo de pronóstico reservado.

Dichas heridas le fueron producidas por los primeros con unos grandes paños que llevaban.

Intervino el Juzgado de Castrillo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Severino Morenza, 3.134'85 pesetas; don Pablo Rodríguez, 7.590'33; don José Fernández, 37.981'64; don Ventura del Olmo, 425'71; don Ricardo Palacios, 568'40; don Francisco Pérez, 15.200.

Recaudado por consumos:
El 28 de Marzo de 1915... 257'45
El 28 de Marzo de 1916... 656'85
Diferencia en más... 399'40

Esta tarde a las cuatro se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel los funerales por el eterno descanso del que en vida fué querido amigo nuestro y reputado médico tocólogo don Ciriaco Bermejo, siendo después conducido su cadáver al Cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Del féretro pendían seis cintas que llevaban el farmacéutico don Naatlio de Fuentes; los médicos don Rafael Navarro, don Fermín L. de la Molina, don Antonio Guzmán y don Tomás Mazo y como amigo de la familia don Martín Ortega.

El duelo le presidían los hijos del finado; los farmacéuticos don Isidoro de Fuentes y don Emerenciano Nieto, y en representación del Colegio de Médicos los señores don Melquiades Prieto y don Luis M. Istúriz.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda e hijos y demás familia.

Se ha dispuesto por real orden que los aspirantes de Hacienda con el grado de bachiller, sea cual fuere el tiempo en que soliciten o hayan solicitado su inclusión en el escalafón, a los efectos del art. 7.º del real decreto de 27 de Julio de 1914, sean colocados en el lugar que les corresponda por su antigüedad efectiva en la clase, y en su consecuencia, que se proceda a rectificar el escalafón de aspirantes bachilleres, con arreglo a la norma fijada anteriormente.

Por la guardia civil del puesto de Torquemada ha sido detenido un vecino del mismo por haber sustraído unos kilos de miel del colmenar de D. Anastasio Salazar.

Los alcaldes de Brañosera, Fuentes de Nava y Baltanás, han declarado prófugos altos mozos Santos García, Manuel Alvarez, Eufasio Diez, Antonio Sánchez, Félix Guaza, Cándido Alonso, Juan Cabezudo, Adolfo Vicente. Julián Brañas y Julián Infante Calvo.

El Alcalde de Lomas remite al Gobierno un anuncio referente a la confección de los apéndices de la riqueza rústica, pecuaria y urbana para 1917.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Joaquina San José Viana, de 7 meses, Gigondo; Jacinta Ortiz Recio, viuda, de 70 años, Hospital.

Nacimientos.—María Gama Martínez, hija de Heliodoro y Dorotea, Cura, 21; Félix Fernández Bayona, de Martín y Manuela, C. Malvas, 2; María Arenillas Alvarez, de Fructuoso y Juana, Pedro Espina, 11; Manuel González Cerrato, de José é Inés, Ramírez, 6; Eugenio Benito Rodríguez, de Julián y Luisa, Cubo, 10.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Déntaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL

PALENCIA

«Conservas Ulecia Logroño»

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel general alemán se limita a consignar en el último parte oficial que en el frente franco-belga nada importante hay que señalar.

Comisión provincial

Sesión del lunes 27

Comenzó a las siete y media, bajo la presidencia de don César Gusano, y asistieron los vocales señores Heras Fresno y Prado Ortega.

Quedó enterada la Permanente de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se declara nula la elección de concejales verificada en Palenzuela el 14 de Noviembre último.

Se acordó reclamar antecedentes para la resolución de la instancia de don Mariano de la Cruz, que solicita la nulidad de la constitución de la Junta de asociados de Espinosa de Cerrato.

Sesión del martes 28

Presidió la sesión de este día el señor Gusano Rodríguez y asistieron los vocales don Gonzalo de las Heras Fresno y don Julio de Prado Ortega.

Presentada por Contaduría la distribución de fondos correspondiente al mes de Abril próximo, quedó resuelto remitirla al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se aprobaron los estados de precios medios referentes al mes de febrero para los suministros militares facilitados en el actual.

Fué remitida a la Dirección de la Casa de Beneficencia la instancia de Román Sobrino Quintero, vecino de Piña de Campos, en solicitud de que se le entregue una niña recluida en dichos Asilos.

En la pretensión de don Pedro Carrancio y dos más, vecinos de Villoldo, interesando se declare la nulidad de la constitución de la Junta de asociados del referido pueblo, se resolvió que se reclamen los antecedentes precisos para resolución.

Quedó enterada la Comisión de haberse interpuesto recurso por don Felipe de la Fuente y otros, contra el acuerdo de la Permanente, por el que se estimó la protesta de don Honorato Llorente y consortes, y se dejó sin efecto la proclamación de Vocales de la Junta Administrativa de Celada de Robledo.

La sesión dió principio a las doce y terminó a la una y media.

Romanones y Merino

La prensa de Madrid y los correspondientes de los periódicos de provincias, ven desde hace días ocupándose de la actitud en que el exministro señor Merino se ha colocado frente al Gobierno, lo que ha obligado al conde de Romanones a enviar a aquel el siguiente telegrama:

«La indiferencia ante mis reiterados y amistosos requerimientos y su persistente actitud de perturbar la obra del Gobierno en la provincia de León, combatiendo sin razón explicable las candidaturas monárquicas arraigadas en esa región; insinuando que era un compromiso previo a su ingreso en el partido liberal conservar su libertad de acción, por ser incompatible con la disciplina, me obliga bien a pesar mío, después de haber agotado todos los medios de persuasión cerca de usted, a no autorizar lo que viene haciendo y declarar públicamente que su conducta constituye verdadera indisciplina y de permanecer en ellas, quedarán rotos los lazos con el Gobierno y conmigo.

Créame que el llegar a esta decisión me produce amargura grande. Aún espero ante esta resolución mía que se detenga en el camino emprendido por amor al partido y por amistad a mí».

NOTICIAS

Comunica la benemérita del puesto de Castrillo que en dicho pueblo y en la calle de Cantarranas se promovió una reyerta entre los jóvenes de la misma Angel Sánchez, Raimundo Sánchez de la Fuente y Eustaquio Revilla, habiendo resultado este último con una herida de cuatro centímetros de longitud en el parietal izquierdo y con-

un puente provisional de madera levantado por los griegos sobre el río Vardar, quedando rotas las comunicaciones entre ambas orillas.

Bombas sobre Salónica

Norddeich.—A consecuencia del bombardeo enemigo contra nuestras posiciones del lago Doiran, una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó en Salónica el nuevo puerto, el muelle y los edificios situados al N. de la ciudad.

Submarinos en el Paso de Calais.

París.—Comunican de Dunkerque que ha sido señalada la presencia de submarinos enemigos en aguas del Paso de Calais.

Espionaje descubierto

Bruselas.—Por las gestiones que han sido realizadas, se ha confirmado que el secretario del arzobispo de Malinas Cardenal Mercier, M. Lonein, está comprometido en el servicio de espionaje de la «Oeuvre eu not en soldac», organismo que valiéndose de señales convenidas se comunicaba desde Bélgica con el frente de batalla anglo-franco-belga, transmitiendo noticias.

Las autoridades alemanas aplicarán a M. Lonein la ley de guerra por el delito de espionaje.

Detenidos por espías

Roma.—Comunican de Corfú que se ha descubierto en aquella isla una organización de espionaje encargada de informar a los submarinos enemigos.

Preocupación del Gobierno griego

Atenas.—El Gobierno griego tiene la vista fija en las nuevas operaciones que se desarrollan en la frontera de Grecia.

El presidente del consejo, señor Skudis, ha conferenciado con los embajadores de los países beligerantes tratando con ellos acerca de la garantía de las vidas de los súbditos griegos y de las garantías de orden económico por las pérdidas materiales que sufren por efecto de la guerra llevada a su territorio.

Protesta de los aliados

Atenas.—Los representantes de los aliados han formulado una protesta contra las medidas adoptadas por la policía griega, que impide a los aliados el ejercicio de vigilancia especial sobre los espías de los imperios centrales.

Cañones encontrados

Berna.—Comunican de Viena que al E. de Durazzo los austrohúngaros han encontrado dos cañones de campaña con municiones que habían enterrado los italianos.

Vapor inglés hundido

Londres.—Ha sido echado a pique el vapor inglés *Trivolac*, que hacía la travesía de Londres a Hull.

El «Minneapolis»

Londres.—Ha producido en Inglaterra gran impresión el hundimiento del vapor *Minneapolis*. Este era un magnífico buque de 12.500 toneladas, de 16 nudos de andar y construido en 1900.

Parte francés de la noche

París.—El comunicado oficial facilitado esta noche por el Gobierno francés dice así:

«La artillería francesa ha continuado mostrándose activa contra las organizaciones alemanas al N. de Hoyette, en el sector de Fontaine-aux Charmes y en Haute Chevauchee, así como en Argonne oriental hemos bombardeado una batería alemana en el bosque de Montfaucon, causando gran explosión.

Al O. del Mosa el bombardeo ha tomado incremento durante el día contra las posiciones francesas desde Avocourt hasta Bethincourt.

Hacia las tres de la tarde los alemanes iniciaron fuerte ataque contra el frente de Haucourt-Malancourt, siendo rechazadas las olas sucesivas de tropas asaltantes por el fuego de detención de la infantería francesa, sufriendo el enemigo pérdidas considerables.

Los alemanes han bombardeado la segunda línea francesa al E. del Mosa. En Woevre la artillería francesa ha concentrado su fuego sobre los puntos principales del frente alemán.

En los Vosgos ha habido lucha de artillería bastante violenta en las regiones de Stroswiller, Mulhouse y Hartmansweilerkopf».

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
			Santander	00'18	00'30	
			Madrid	00'58	1'05	
			Coruña	1'04	1'11	
			Madrid	1'28	1'35	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Gijón	1'52	2'02	
			León	2'28	2'38	
			Madrid é Irún	6'55	7'05	
			Coruña y Gijón	8'43	9'01	
			Santander	9'04	9'19	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Sahagún	10'17	10'27		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	11'04	12'09		
Mercancías	2.ª y 3.ª	Lugo	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.	
Ganadero	1.ª y 2.ª	León	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.	
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	15'21	15'21	
Mixto	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mercancías	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mixto	2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'37	20'37	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mixto	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	8'20
1	Correo mixto	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	9'40	9'40
3	Mixto discrecional	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón	16	16
2	Correo mixto	2.ª y 3.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	17'56

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ACRPT E LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailles y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrero, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda); *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios

autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.—4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calderón de la Barca.—5. *La Estrella de Sevilla*, drama, de Lope de Vega.—6. *La Gitaniella*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. *El sí de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.—8. *Romances Castellanos*, de varios autores.—9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).—10. *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.—11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.—12. *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.—13. *Leyendas piadosas*, de Lope de Vega.—14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. *El idilio de Robleda*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

EL DIARIO PALENTINO

(Córtese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ de provincia de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de pesetas _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____

Firma, _____

Cabras

Se venden tres recién paridas de segundo parto, con sus crías respectivas. Informarán en la redacción de este periódico.

Se vende

Un carro para caballerías menores en buen uso. Para tratar con su dueño, Emiliano Díez, Valdespina.

AMA DE CRÍA

Desea criar en su casa. Dirigirse á Agustina Muñoz, en Abarca de Campos.

Fidel Páramo

Sastre

Se hacen toda clase de trajes a precios económicos. Plazuela de San Pablo, n.º 4.

Tierras

Procedentes de la testamentaria de D. Demetrio Ortega Bernal, se venden varias en el término del Rebollar. Para informes, en la administración de este periódico.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado. Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor CALEFACCION A VAPOR

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Almacén de Drogas y Productos Químicos

Viuda de Escudero y Compañía

Casa principal: calle Mayor, núm. 130

Sucursal: calle Mayor, 104 (frente á EL DIARIO PALENTINO)

Artículos para Farmacias y Artes, Perfumería del país y extranjeras de las mejores marcas, pinturas de esmalte y preparadas al oleo. Cepillos para ropa, cabeza y calzado. Barnices para carruajes y pisos. Aguas minerales. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Máquinas fotográficas, y otros artículos propios del ramo de Droguería en general.

VIUDA DE ESCUDERO Y COMPAÑIA PALENCIA

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen

Tomando FOSFOVITÓGENO Calvo Criado.

Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2.—PALENCIA

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.

Calefacción, Luz eléctrica, Timbres, Cuarto de baño, Teléfono número 63, Coches de paseo y campo, Servicio al Ferrocarril en ómnibus propiedad del Hotel.

Cubierto: 3 pesetas

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.